

Adrián, Jorge, ¿y cuántos más?

written by Luis Cino | jueves, 7 de abril, 2011 12:00 am



LA HABANA, Cuba, abril ([173.203.82.38](https://www.youtube.com/watch?v=173.203.82.38)) -

En estos días vuelvo a echar de menos a Adrián Leiva. Se cumplió ayer el primer aniversario de su muerte en extrañas circunstancias en su anunciado intento de volver a Cuba para quedarse a como diera lugar. Pero no sólo por eso recuerdo a



Adrián que, en definitiva, nunca ha dejado de estar con nosotros. Estoy seguro que de estar vivo podría contar con su apoyo total y con todos los hierros -sabemos como era Adrián- para echar la pelea por el derecho a regresar a su patria de otro compatriota regado por el mundo al que las absurdas leyes migratorias cubanas se lo impiden.

Sólo diré su nombre, Jorge. Así, sin apellidos. Su familia teme represalias. No tienen muchas esperanzas, pero quieren agotar las posibilidades. Incluso no sé si se disgustarán porque escriba acerca de su caso. Pero mi deber es hacerlo, a ver si se acaban de una vez las circunstancias que motivan estas barbaridades.

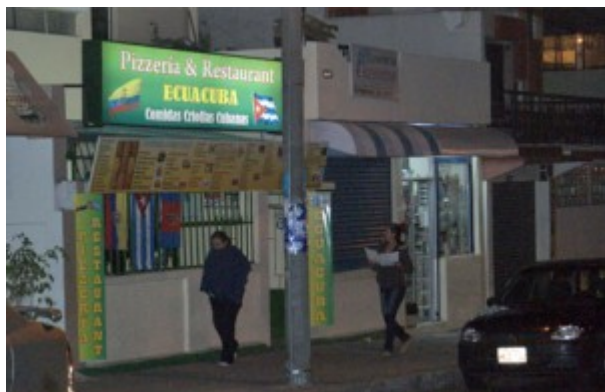
Cuando Jorge viajó a Ecuador, invitado por un amigo, hace un año y tres meses, no imaginó que quedaría varado en aquel país, sin dinero, sin derechos, ignorado por la embajada de su país, y lo que es peor, con la salud seriamente quebrantada.

Tenía entonces 37 años y residía en Arroyo Naranjo. Como tantos otros cubanos,

quiso probar fortuna en Ecuador, trabajar allá unos meses en lo que fuera y regresar a Cuba con algo de dinero y ropa -le dijeron que allá era muy barata.

Salió de Cuba en diciembre de 2009. Debía regresar a La Habana antes de los once meses. Durante su estancia en Ecuador, mensualmente debía pagar 40 dólares a la embajada cubana en Quito.

Al principio no tuvo problema en conseguir trabajo, primero como jardinero y luego en otros empleos que le pagaban más. Pero entonces enfermó y se quedó sin empleo. Tanto esfuerzo físico agudizó los padecimientos renales que sufría hace 15 años y que nunca se trató adecuadamente. Tuvo que ingresar de urgencia en el hospital Eugenio Espejo, de la capital ecuatoriana, donde le diagnosticaron insuficiencia renal crónica y anemia y le indicaron tratamiento de hemodiálisis cada tres días.



Jorge tuvo que pedir el alta del hospital el pasado 12 de marzo para realizar los trámites para regresar a su país, porque en abril se le vence el plazo para que pierda todos sus derechos como ciudadano cubano. Pero no ha podido hacer nada porque no tiene dinero, ni siquiera para pagar la cantidad que adeuda a la

embajada cubana, y su estado se ha agravado tanto que apenas puede levantarse de la cama. Los amigos que lo invitaron a Ecuador lo tienen en su pequeño apartamento. Pero a ellos tampoco les va bien. Lo único que han podido hacer es avisar que Jorge está cada día más mal a su familia en La Habana.

Sus familiares están desesperados, saben que cada hora cuenta para salvar la vida de Jorge, pero no saben a quien recurrir para que pueda regresar a Cuba y recibir tratamiento médico adecuado, o por lo menos que pueda morir al lado de los suyos. En Inmigración y Extranjería les comunicaron que no podían hacer nada porque Jorge, que debía haber regresado en noviembre, había violado las leyes migratorias cubanas. En la Cruz Roja les dijeron que sólo se ocupan de “casos de cooperación internacionalista”.

Es la vida de otro cubano que peligra por culpa de funcionarios con una desidia hecha de la más dura roca. Pero sobre todo de leyes absurdas y criminales. Las

mismas que hace un año costaron la vida a Adrián Leiva. Ojala quede todavía tiempo para salvar la de Jorge.

luicino2004@yahoo.com